

Manifiesto #DefendiendoAMaleno

El pasado miércoles la defensora de derechos humanos Helena Maleno Garzón recibió una visita de la Policía, que la citaba ante la justicia marroquí este martes 5 de diciembre. Sin tener acceso a toda la información judicial para conocer en detalle las acusaciones que se vierten sobre ella, la documentación legal proporcionada concluye que la Defensora de Derechos Humanos es acusada por España de crimen internacional de tráfico de seres humanos e inmigración clandestina. El Estado español ha realizado investigaciones sobre su labor, por lo que podría haber pedido colaboración a Marruecos al ser Helena residente en este país. La base para la acusación de la Defensora son las llamadas de petición de auxilio que habría realizado a Salvamento Marítimo acerca de embarcaciones de personas migrantes que se encuentran a la deriva y/o desaparecidas. Un proceso judicial claramente destinado a criminalizar el trabajo que desarrolla Helena Maleno desde hace años como defensora de derechos humanos. Cabe remarcar que Helena Maleno es una periodista y defensora de derechos humanos española especialista en Migraciones y Trata de seres humanos. Desarrolla desde 2001 en Frontera Sur una labor de apoyo permanente en derecho a la salud, educación, identidad y a la vida de las personas migrantes. En su larga actividad se ha dedicado a :

- Investigar la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes en la frontera Sur: vulneraciones por parte de las autoridades, ayuda en caso de agresiones y violencia, denegación de acceso al asilo, protección de menores y víctimas de trata, ayuda humanitaria, etc.
- Documentar casos de violencia contra las personas migrantes en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, visibilizando prácticas ilegales como las 'devoluciones en caliente' y denunciando políticas como la 'externalización de fronteras'.
- Protección del derecho a la Vida: alertando a los servicios de Salvamento y rescate de los países correspondientes toda vez que personas migrantes han realizado llamadas de auxilio desde el mar.
- Identificar los cuerpos de quienes naufragan, informar a las familias en los países de origen y conseguir un enterramiento digno según sus tradiciones y voluntades. Poner nombre a esos números que pierden la vida en cada día en el Mediterráneo.
- Acompañar a las familias de las personas migrantes en su duelo y en su lucha para exigir verdad, justicia, reparación y no repetición.
- Abrir investigaciones y ejercer presión sobre las autoridades competentes cuando se producen situaciones de uso excesivo de la fuerza contra las personas migrantes y por consiguiente la vulneración de sus derechos fundamentales, tales como el propio derecho a la vida.

- Detectar y proteger a las víctimas de trata, especialmente mujeres y menores, apoyando en procesos jurídicos y promoviendo su salida de las redes de explotación.
- Asesorar y acompañar a potenciales personas refugiadas en su acceso al derecho al asilo.
- Impulsar el empoderamiento de las personas migrantes, sensibilizando acerca de sus derechos y libertades fundamentales en países de origen, tránsito y destino.
- Informar diariamente con sus más de 80.000 seguidores en redes sociales de toda su actividad con el objetivo de apoyar los procesos de las comunidades migrantes y de incidir en las políticas migratorias en las que prima la 'seguridad del territorio' sobre los Derechos Humanos.

Por toda esta labor, Helena Maleno ha logrado ser reconocida entre las comunidades migrantes no solo como una figura de referencia, sino también como una amiga y compañera a la que acudir para pedir ayuda. Ha desarrollado su labor para instituciones y organizaciones nacionales e internacionales como el Defensor del Pueblo de España, el Consejo General del Poder Judicial, Women's Link o el Servicio Jesuita Migrante. Un trabajo de defensa de los Derechos Humanos premiado por el Consejo General de la Abogacía Española (2015) o la Unión Progresista de Fiscales (2014), pero que también ha sido acompañado de presiones, intimidación y amenazas no solo por instituciones que ven sus malas prácticas salir a la luz pública, sino también por las redes criminales de trata y tráfico de personas.

Una vez más, hacemos un llamamiento internacional para *DefenderAQuienDefiende*. En particular, le recordamos respetuosamente a la autoridades de Marruecos y España sus obligaciones de proteger a los y las defensoras de derechos humanos de los migrantes tal como se recogen en los "Principios y orientaciones prácticas sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad" del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que en el principio 18 establece la obligación de "Respetar y apoyar las actividades de los defensores de los derechos humanos y demás personas dedicadas al rescate y la asistencia de los migrantes". Reivindicamos hoy como nuestro el compromiso con todos los defensores y defensoras de los derechos humanos, cuya actividad está siendo crecientemente amenazada por la criminalización de la solidaridad bajo la excusa de la 'defensa del territorio'.

Hoy no sólo nos enfrentamos a una amenaza contra la vida de Helena y su libertad . Se encuentra en juego el Estado social, el Estado de derecho, la propia democracia y con ello la libertad y los derechos más fundamentales de los pueblos, especialmente de aquellos que ejercen su derecho a defender derechos. Por eso hoy nuestra responsabilidad se encuentra apoyando a Helena. Por ello hoy nuestro compromiso humano nos tiene innegablemente **#DefendiendoAMaleno**